

Sistema de necesidades de los(as) niños(as) y adolescentes de los Hogares para niños sin amparo familiar de Santa Clara.

Autora: Ana Danay Rodríguez Moya¹,

Eje temático: Juventud, Género y generaciones.

Introducción:

Para los niños que adolecen del cuidado de sus padres existen varios modelos para su atención y cuidado. En el marco internacional puede distinguirse dos formas: la primera, reconocida como no oficial, consiste en el cuidado de los menores en hogares de guarda, por miembros de la familia ampliada, amigos o vecinos. La segunda, oficial, trata de ubicar a los menores en los centros de acogida. Su práctica se maneja como último recurso, pues significa un riesgo para el menor e implica mayores costos estatales. También se implementan el acogimiento familiar (en familia ajena, extensa, temporal, permanente, etc.) y la adopción (Del Valle, 2004). Sin embargo, menos del 10% de los niños que han quedado huérfanos o vulnerables reciben apoyo público dentro de la comunidad a la que pertenecen (Ki-Moon, 2012).

En Cuba, la infancia y la adolescencia cuentan con una acentuada prioridad en las políticas públicas. Un indicador que demuestra los logros en este sentido luego de 1959, es la baja tasa de menores que requieren la aplicación de alguna medida de protección oficial por no contar con el cuidado de su familia. Estas consisten, casi absolutamente, en la institucionalización en centros de atención llamados Hogares para Niños sin Amparo Familiar (HAF).

El estudio psicológico de los menores que han requerido alguna medida de protección, apoya la política internacional al reafirmar el beneficio que para los niños y adolescentes conlleva el priorizar su cuidado por parte de la familia, y en caso de su imposibilidad o demora, se habla de priorizar el acogimiento familiar al institucional. Sobre este último, priman los estudios descriptivos centrados en las características del desarrollo de los menores (Amorós, Palacios, Fuentes, León y Mesas (2003); Del Valle, López, Montserrat y Bravo (2008); Palacios y Jiménez (2007)).

Bravo y del Valle (2009), al referirse al perfil de la población en acogimiento residencial, destacan la presencia de conductas de carácter agresivo, violento y disruptivo, así como la prevalencia de problemas emocionales y desajustes en el desarrollo psicosocial, viéndose afectada en muchos casos la habilidad empática de los menores. Por lo general

¹ anad@cips.cu. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

estos niños y adolescentes se caracterizan por presentar un mayor deterioro en el área cognitivo-académica, mayores dificultades escolares, de integración y competencia, que los niños y adolescentes que no han sufrido ninguna forma de maltrato.

Las necesidades de esta población han sido enfocadas, en la mayoría de los estudios internacionales, desde la descripción del comportamiento de los menores, siendo insuficientes las destinadas a la comprensión de la personalidad y sus mecanismos de regulación en los niños y adolescentes en acogimiento residencial.

En nuestro país, son pocas las investigaciones psicológicas sobre esta población: En Las Tunas se efectuó el abordaje científico de la esfera afectiva de los adolescentes (Batista y Aureoles, 2009) y en Santa Clara se han realizado, en los últimos años, estudios centrados en las dificultades en el aprendizaje de los escolares y en las características de los proyectos de vida de los adolescentes (Díaz y Guerra, 2011; Izquierdo, de Armas y Guerra, 2012; Aladro, de Armas y Guerra, 2012).

La historia de vida anterior al acogimiento en los HAF de estos menores suele estar marcada por experiencias negativas por un período prolongado de la infancia (negligencia familiar, maltrato, carencia de estimulación, etc.) así como por retrasos y/o déficit en las distintas áreas del desarrollo: físico, afectivo, social, emocional, lingüístico y cognitivo.

Por tanto, la caracterización del sistema de necesidades de estos menores, es de esencial importancia para garantizar una intervención ajustada a sus condiciones reales. La caracterización de las necesidades de la población que hoy en día se encuentra en hogares de protección, es el principal fundamento de la apuesta por un modelo de acogimiento residencial especializado (Barth & Berry, 1989).

En correspondencia con lo anteriormente expuesto, el presente estudio se propone como **objetivo general** describir el sistema de necesidades de los niños y adolescentes de los HAF de Santa Clara, para dar respuesta a la **interrogante científica**: ¿qué características distinguen el sistema de necesidades de los niños y adolescentes de los HAF de Santa Clara?

El objetivo general, anteriormente enunciado, se desagrega en los siguientes **objetivos específicos**:

- Caracterizar el sistema de necesidades de los niños y adolescentes acogidos en los HAF de Santa Clara.
- Identificar la jerarquía de necesidades de los niños y adolescentes acogidos en los HAF de Santa Clara.

Fundamentos teóricos:

La investigación se basa en la psicología de orientación marxista, específicamente en los fundamentos del Enfoque Histórico Cultural (EHC). Desde esta perspectiva se parte del carácter particular y activo del ser humano, asumiendo la personalidad, de acuerdo con González Rey (1989), como el nivel superior de la regulación psicológica, definiéndola como una *"configuración sistémica y estable, de los principales contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la función reguladora y autorreguladora del sujeto en su expresión integral"* (p. 19).

Al referirnos al hombre como un ser activo, estamos considerándolo en cuanto a su capacidad de orientar el comportamiento en función de alcanzar la satisfacción de sus necesidades.

La necesidad es entendida aquí como una cualidad estable de la personalidad, portadora de un contenido emocional constante que orienta al sujeto en una dirección igualmente estable de su comportamiento, en forma de relación o realización con objetos o personas, garantizando en este proceso la expresión activa y creadora de la personalidad, que busca de manera activa nuevos niveles cualitativos en esta relación (González Rey, 1989).

González Serra (2008), ofrece una clasificación que las ubica en dos grupos: necesidades sociales personalmente significativas y necesidades individuales de carácter social. Las primeras provienen de la sociedad y van siendo incorporadas a la personalidad individual, convirtiéndose en necesidades propias. Estas están contenidas en la conciencia social, de manera actual o potencial y reflejan los requerimientos de la vida social. Las segundas (necesidades individuales de carácter social) parten de los requerimientos orgánicos y psicológicos propios del hombre (necesidad de descanso, obtención de bienes económicos, contacto interpersonal, independencia, etc.), no de los grupos o instituciones en los que este participa.

Las necesidades sociales personalmente significativas y las necesidades individuales se reflejan y contienen mutuamente. Lo histórico determina tanto las necesidades superiores y sociales como la forma concreta que asumen las necesidades individuales y la correlación entre estas y las necesidades superiores (González Serra, 2008). Las necesidades mantienen una interpenetración recíproca, siendo cada una, manifestación de las demás y de su interrelación con el medio, conformando así un sistema.

Metodología:

La investigación responde a un enfoque cuantitativo, permitiendo una descripción precisa y general del sistema de necesidades de los niños y adolescentes de los HAF de Santa Clara. El tipo de estudio es descriptivo con un diseño no experimental - transeccional – descriptivo.

La población de menores acogidos en los tres HAF de Santa Clara, entre los meses septiembre de 2012 y mayo de 2013, asciende a 22 casos. Los menores en edad escolar y los adolescentes se encuentran ubicados en los Hogares #2 y 3, donde se realizó el trabajo de campo la presente investigación.

Con un muestreo no probabilístico, ajustado a los objetivos de la investigación, se llevó a cabo el estudio con 12 sujetos: 6 escolares y 6 adolescentes: 8 de sexo femenino y 4 de sexo masculino, provenientes en su mayoría del propio municipio donde se encuentra el HAF, Santa Clara, representando el 75% del total; el 16,6% es de Caibarién y solo el 8,3% pertenece al municipio Cifuentes. Fueron seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios:

De inclusión:

- Institucionalización en los HAF #2 y 3 de la ciudad de Santa Clara.
- Edad cronológica comprendida en el rango de 6 a 18 años.
- Estar dispuesto a colaborar en la investigación.
- De exclusión:
- No estar dispuesto a colaborar en la investigación.
- Presencia de Retraso Mental u otra patología que pueda resultar incapacitante para responder a las técnicas de recogida de la información.

Para la recogida de información se emplearon las técnicas: revisión de documentos oficiales, observación participante, entrevista semiestructurada, registro de actividad y método directo e indirecto (RAMDI) y la composición. La triangulación de fuentes de datos fue un recurso metodológico en función de la riqueza y contrastación de los datos. El procesamiento de los resultados obtenidos en las entrevistas y la composición se realizó a través del análisis de contenido y la interpretación cuantitativa de los resultados, a través del análisis estadístico en SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), versión 15 para Windows.

- Operacionalización de la variable, partiendo de las definiciones del autor González Serra en el 2008:
- Necesidades pasivas: La necesidad se expresa pasivamente y no conduce a una actividad dirigida hacia su objeto-meta.
- Necesidades activas: conducen o impulsan la acción hacia la obtención de su objeto-meta, se manifiestan en la actividad ejecutora, los actos y las actividades. Son los motivos reales de la actividad.
- Jerarquía de necesidades: las necesidades se encuentran consolidadas en una jerarquía de modo típico para un individuo determinado. Esta organización se expresa en la regulación voluntaria (consciente) de la actividad, específica del ser humano.

Operacionalización de la variable

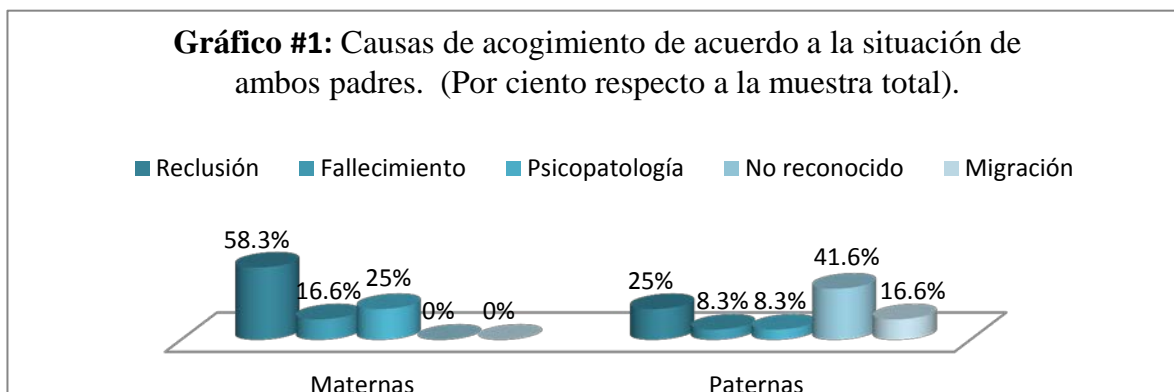
Variable	Clasificación	Forma de medición	Instrumentos
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Activas • Pasivas • Individuales de carácter social • Sociales personalmente significativas • Jerarquía 	Presencia/ausencia en el comportamiento/respuesta/verbalización Frecuencia de aparición en el comportamiento/respuesta/verbalización Orden de aparición en el comportamiento/respuesta Dirección valorativa en el comportamiento/respuesta/verbalización	RAMDI Observación Entrevista Composición

Principales Resultados

1. Sobre las características de los escolares y adolescentes en acogimiento residencial en los Hogares #2 y 3 de Santa Clara.

Las causas de acogimiento han variado y se han diversificado en el país respecto a la década de 1980 cuando se proclamó el aún vigente Decreto- Ley No.76 en 1984, pues no priman los huérfanos ni abandonados. En el análisis de las causas de acogimiento se tiene en cuenta la situación actual de las figuras materna y paterna. En los HAF# 2y 3 de Santa Clara ingresan menores cuyas madres permanecen cumpliendo sanciones legales (privación de libertad) por disímiles delitos, representando el 58,3% de la muestra. Además, en el 25% de esta, la madre ha perdido la Patria Potestad por la comisión del delito de corrupción de menores. También se destacan entre las causas de

ingreso en los HAF, la figura paterna no reconocida, siendo representativo en el 41,6% de los casos.



Las madres cuentan con mayor representatividad en las causas de acogimiento por motivo de sanción legal. Las sanciones que cumplen las figuras parentales se relacionan con la comisión de diferentes delitos, entre ellos robo con violencia e intimidación, corrupción de menores, hurto y sacrificio de ganado mayor y alteración del orden público. En uno de los casos (escolar), ambos progenitores se encuentran extinguiendo una sanción por delito de violación recurrente a la hermana del menor.

Estos delitos son indicadores de las vivencias traumáticas que experimentaron los menores y de la necesidad de atención psicológica, dirigida a estimular comportamientos resilientes que faciliten la comprensión de las experiencias anteriores, aprendizajes que permitan incorporarlas a su historia de vida desde la perspectiva del crecimiento personal.

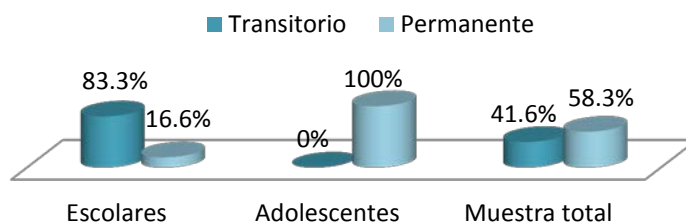
Un porcentaje relevante de la muestra (41,5%) presenta trastornos psíquicos evidentes: El 16.6% de la misma mantiene el diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico e igual porcentaje ha recibido tratamiento psiquiátrico en algún período vital. Así mismo, al 8.3% se le atribuyen, por el resto de sus compañeros en el Hogar, *conductas extrañas*.

El 100% de los escolares mantiene algún tipo de dificultad en el aprendizaje escolar en una o varias asignaturas. En dos de los casos, representativos del 16.6% del total, se ha producido el internamiento en Escuelas de Conducta en algún período vital.

2. Sobre las características de la estancia en el hogar de los escolares y adolescentes en acogimiento residencial en los Hogares #2 y 3 de Santa Clara.

Las cifras (58,3%) indican un predominio del acogimiento de carácter permanente (estancia en el centro hasta alcanzar la mayoría de edad: 18 años) sobre el transitorio. Esta particularidad tiene una relación directa con las largas sanciones que extinguen las figuras parentales. El acogimiento permanente se cumple para toda la población adolescente de los HAF, lo cual refleja un peor pronóstico de reunificación familiar respecto a los más pequeños, y la necesidad de hacer intensiva la preparación para la vida independiente.

Gráfico # 2: Tipo de acogimiento según su temporalidad.
(Por ciento respecto a cada grupo etario y a la muestra total)



En el Hogar #2 la mayoría de las estancias son transitorias, y su duración no es regular, pudiendo ser desde varios meses hasta años. Oficialmente solo son permanentes los huérfanos o aquellos cuyos padres están privados de la Patria Potestad, sin embargo, las largas reclusiones de los padres, entre otras causas, determinan que la estancia de algunos menores se prolongue indefinidamente, adquiriendo carácter permanente. La dirección del hogar cuenta con un mes para investigar sobre la factibilidad de colocar al menor al cuidado de otro familiar, opción priorizada en todos los casos.

De no ser posible la implementación de esta medida, el menor se instala en el Hogar y pasa a las escuelas y/o círculos infantiles de la comunidad. Se hace una excepción con aquellos menores en los que se detecta la presencia de necesidades educativas especiales, los que se insertan en centros que respondan a las mismas.

La edad de ingreso media (8,5 años; con un mínimo de 2 y un máximo de 15) y el tiempo medio de permanencia en estas instituciones (3,4 años; con un mínimo de 1 y un máximo de 14) son indicativos de una institucionalización que transcurre cercana a la entrada en la adolescencia. Ello supone la existencia de una historia prolongada de

maltratos y negligencias por parte de los progenitores, pues estos están presentes en todos los niños y adolescentes de la muestra.

Transcurrido un mes a partir de la entrada del menor al HAF, se reúne el personal del centro (directora, trabajador/ra social y auxiliares pedagógicas) para analizar el caso en función de sus potencialidades y necesidades (*estudio de caso*). El diagnóstico realizado se basa esencialmente en la observación del menor. A partir del mismo se traza una estrategia educativa estableciéndose medidas como: consultas médicas, psicológicas o psiquiátricas, según la naturaleza del problema detectado por dicho personal, también puede consistir en una explicación (sobre sexualidad por ejemplo), la cual corre a cargo de la directora del hogar a modo de conversatorio y de forma individual. Esta estrategia se actualiza mensualmente.

En los hogares se realizan evaluaciones mensuales y semestrales de los menores. En el Hogar #2, durante la evaluación semestral, en ocasiones, se invita a un psicólogo(a) del CDO y al maestro(a) que atiende al niño(a) en su escuela, no siendo así en el resto.

La frecuencia de las visitas de los familiares tiende a decrecer en todos los casos en la medida en que transcurre la estancia en el hogar. Solo en 2 casos existe una regularidad en cuanto al contacto con la familia (semanal), donde los menores (escolares) pasan los fines de semana con alguno de sus familiares y determinados períodos de la etapa vacacional.

En cuanto al vínculo Hogar-Escuela, se realizan reuniones de padres en los respectivos centros educativos. Se llevan a cabo con una frecuencia mensual y a ellas asiste siempre un representante del hogar, usualmente una auxiliar pedagógica. Además, en el caso de los escolares, quienes son acompañados a sus escuelas, tanto en la ida como en el regreso, también por las auxiliares pedagógicas la mayoría de las veces, se recibe información diaria sobre su situación académica y comportamental.

Se trata, desde los HAF, que los padres de los niños participen en estas reuniones cuando es posible. También se vela por integrarlos a la vida de sus hijos (los visiten y los acojan en sus viviendas los fines de semana, en temporada vacacional, etc.). En función de ello se realizó un convenio con la prisión donde se acordó que un mes el niño es llevado a la cárcel y el próximo la madre es quien visita el menor al Hogar. Cuando es así se le da participación a estas en las actividades del niño (hacer las tareas, bañarlo, etc.).

Además de este esfuerzo por parte del Hogar no existe otro tipo de intervención con las familias de los niños. Específicamente en el Hogar #3, donde se encuentran los adolescentes, las familias de los menores

en acogimiento se muestran desintegradas por lo que resulta difícil realizar algún tipo de intervención.

Resulta significativo el no tratamiento especializado de la temática: relación anterior, actual y futura de los menores con la familia biológica, así como sobre el concepto de familia.

Por otra parte, no existe un registro de matrícula de todos los menores que han ingresaron en el centro desde su apertura. Dada esta situación, entre los proyectos de la directora del Hogar 2 se encuentra la construcción del mismo, mediante revisión de viejos expedientes, entrevistas, etc.

3. Sobre el sistema de necesidades de los escolares y adolescentes acogidos en los Hogares #2 y 3 de Santa Clara.

El proceso motivacional consiste en una constante determinación y transformación recíproca entre las necesidades de la personalidad y el reflejo del mundo real. De ahí que los resultados se describan en función de la interrelación de las necesidades de los escolares y adolescentes, y de estas con el medio (HAF).

En los **escolares**, el primer lugar en la jerarquía de necesidades lo ocupa el *contacto familiar primario* (100%). Seguidamente resaltan categorías como *posesión*, en mayor medida que los adolescentes (66, 6 %: "*una pelota*", "*una muñeca*"), *felicidad* (33.3 %), necesidad que expresan a través de frases tipo como "*Tener una vida feliz*"; y *deber familiar primario*, (33.3 %) que se evidencia en frases como: "*que mi papá se sienta bien*", "*que mi mamá y mi papá estén bien*". Todas resultaron ser necesidades pasivas pues el resto de las técnicas no arrojó información que evidenciara la movilización de sus comportamientos hacia la satisfacción de estas.

De acuerdo con los datos obtenidos de la aplicación del RAMDI, en el 100% de los **adolescentes** la categoría *contacto familiar primario* está ocupando al menos uno de los tres primeros lugares en la jerarquía de necesidades, y en el 83.3 % alcanza dos de estas posiciones. Se ubican en el segundo o tercer lugar, indistintamente, las categorías: *estudio* (16, 66 %), *trabajo* (16, 6 %) e *independencia* (16, 6 %), enunciadas una sola vez cada una, y las categorías, *oficio y profesión*, *posesión y egreso del Hogar*, que aparecen en el 33.3 % de los casos.

Con posterioridad aparecen *valoración y felicidad*, enunciadas en el 50% de los casos. *Afecto, deber y humanitarismo, sí mismo y egreso del Hogar* son referidas por el 33,3%; en tanto *contacto familiar segundo, posesión, independencia y estudios futuros*, son mencionadas por el 16,6%.

Existe en los adolescentes una gran concentración en cuanto a los tres primeros lugares de la jerarquía, pues se encuentran en el segundo y tercer lugar las categorías oficio y profesión (33,3%: "*Quiero ser peluquera*", "*Ser actriz*") y posesión (33,3%: "*Tener una computadora para repasar y jugar*"). Solo en tres de ellos se evidencia la orientación activa del comportamiento hacia la satisfacción de las necesidades, habiendo un predominio de las necesidades pasivas.

Se aplicaron 3 **composiciones** a los escolares y adolescentes con los títulos: "*Mi familia*", "*Mi escuela*" y "*El Hogar de Amparo Familiar*"; a los últimos se les agregaron "*Mis amistades*" y "*Mis proyectos futuros*".

En todos los casos, aun cuando los textos fueron breves, se evidenció un vínculo emocional con el material emitido y una elaboración personal que refleja contenidos individualizados sobre las temáticas tratadas y por lo tanto cuenta con un alto valor regulador para la personalidad.

En los **escolares**, 3 composiciones reflejan una valoración positiva sobre el contexto escolar, matizada por emociones de agrado. Este criterio puede ser ilustrado con una frase tipo, que constituye un descriptor de baja inferencia: "*Yo me siento muy bien*". Sobre los compañeros de aula, 3 los refieren como fuente de satisfacción, con quienes comparten actividades como el juego y el estudio: "*Todos nos queremos como hermanos*", "*Ellos me hacen sentir alegre*". Cinco escolares mencionan a la maestra como figura significativa: "*Mi maestra es muy buena e inteligente*", "*Me siento muy bien con mi maestra*".

Este dato refleja las características de la etapa, en la que se presenta el maestro como figura de determinante influencia en su autovaloración, así como la posición que se ocupa en el grupo de iguales, que responde ya no solo a indicaciones del adulto sino también a objetivos propios.

Solo uno de los niños se refirió a sus dificultades académicas y a su necesidad de superarlas: "*Lo que más yo quiero es aprenderme los productos*", aun cuando esta resulta la actividad fundamental de la etapa y todos mantienen dificultades en esta área. Otro de los sujetos refirió su deseo de trabajar como maestro para ayudar a sus padres.

Respecto a la familia, 4 de los escolares refieren cualidades positivas de las propias: "*buena y hermosa*", "*Nos queremos mucho y ayudamos entre todos*", "*¡Mi familia es la mejor!*", "*todos viven muy unidos*". Solo en uno de los casos la expresión denota una valoración diferente: "*Tienen muchos problemas*". El deseo de permanecer con la familia se manifiesta directamente en 2 casos: "*Yo quisiera estar con mi familia*".

Esta necesidad es expresada por todos los sujetos de la muestra de forma indirecta al referir las mencionadas distinciones favorables hechas sobre sus respectivas familias, donde añadieron experimentar orgullo, ayuda, amor, etc.

En cuanto al Hogar de Amparo Familiar,⁵ de los menores afirman sentirse bien en estos, 4 se refieren al personal del centro denotando una relación favorable menor-cuidador: *"las tías me quieren mucho", "me ayudan en las tareas", "son mis madres"*. Solo un caso refiere sentirse *"regular"* en el HAF argumentando que *"las señas me regañan en mala forma y no me dejan salir"*.

Sobre la relación entre los menores, tres las referencian de forma directa: *"somos hermanos", "todos nos llevamos bien"*. Además tres de los niños describen el lugar calificándolo como *"lindo", "normal"*, semejante a un hogar tradicional, tal como se describe en la composición.

De manera general, en la composición los escolares resaltan la necesidad de contacto con la familia y de recibir su afecto y se asocia la escuela a vivencias positivas, resaltando la figura del maestro. Se hace evidente la presencia de motivos con carácter objetual y la correspondiente inmediatez de su satisfacción, así como los motivos presentes ante condiciones actuantes. Se observa además una distinción respecto a las regularidades de la etapa escolar, pues no se evidencian motivos vinculados a la actividad de estudio, aun cuando es la actividad fundamental del periodo. Sí son visibles las necesidades de actividad y diversión, frecuentes en la mayoría de los escolares.

En el grupo de los **adolescentes**, dos culminaron sus estudios y se encuentran vinculados a alguna actividad laboral. De los 4 adolescentes que desempeñan el rol de estudiante, uno se refiere a sus dificultades académicas, apuntando su necesidad de aprender y obtener mejores notas. Otro de los sujetos señala la necesidad de mejorar su comportamiento en el ámbito escolar en función de ajustarse a las expectativas y normas establecidas por el personal de la institución: *"las profesoras, directora y auxiliares son buenas pero se enojan cuando haces algo muy mal"*. En otro de los casos se refiere abiertamente *"Mi escuela no me gusta"*, añadiendo como argumento *"Hay mucha bulla"*. Dos de los sujetos destacan las relaciones con sus compañeros al hablar del contexto escolar.

Tres de los adolescentes no aluden preocupaciones en relación a la actividad de estudio, aun cuando hacerlo es lo típico en la etapa. A esto se agrega el hecho de que todos presentan dificultades en el desempeño escolar en al menos una asignatura.

Abordan el tema de sus familias de origen con mayor objetividad respecto al grupo escolar, estos describen su situación de forma más precisa. Cinco de ellos destacan cualidades positivas de algunos de sus familiares como: *"mi mamá es buena conmigo", "mi abuela es maravillosa", "mi tío es una persona muy responsable"*. Información contradictoria con la obtenida en las distintas técnicas aplicadas, en las

cuales emergen insatisfacciones con respecto a estos familiares. Ello resalta cómo la composición está reflejando el vínculo afectivo con la familia, el papel significativo que tiene para los adolescentes, pero en el sentido en que ellos quisieran que se manifestara.

Datos obtenidos con las diferentes técnicas evidencian contradicciones en cuanto al grado de satisfacción en relación con la familia. Mientras en algunas de ellas las verbalizaciones indican satisfacción, bienestar, en otras manifiestan sentirse rechazados, pero no todos lo hacen abiertamente, sino a través de frases como *"Mi mamá viene cuando le parece, me dice que va a venir y nunca viene"*, con evidente angustia y enojo, *"Yo quiero a Milagros más que a mi mamá"* (refiriéndose a una de las directoras), *"...no sé de mi papá"*.

El sistema de contradicciones en el que se experimenta la relación con la familia en cada uno de estos menores encierra por una parte el conflicto entre la representación de la familia como espacio proveedor de cuidado, protección, amor y la vivencia de desprotección, abandono, maltrato. Esta deja de estar presente y en muchos casos el contacto con entre parientes es nulo o muy infrecuente. Todo lo cual deriva en sentimientos ambivalentes hacia la familia y la expresión también contradictoria de las necesidades de vínculo familiar.

Cinco de los adolescentes refieren sentirse bien en el HAF, visto como única alternativa ante la no tenencia de una familia que los pueda cuidar: *"me siento casi perfecto, casi feliz"*, pues el hecho de estar en la institución es por no tener familia. En cuanto a las relaciones con el personal se destacan todas como positivas: *"Aquí encontré la familia que yo no tengo"*, *"Se preocupan por mí"*; resaltando la figura de la directora del Hogar # 3 (donde radican los adolescentes): *"Nos da consejos y nos dice lo que podemos hacer y lo que no podemos hacer"*. También son positivas las relaciones entre los menores: *"todos compartimos nuestro cariño"*, *"Los demás niños son muy buenos y alegres"*.

Una de las adolescentes manifiesta: *"No me gusta estar aquí"* pues no se satisface su deseo de salir a deshoras del HAF. Esta verbalización refleja las tensiones y conflictos que se experimentan en la adolescencia producto de la contradicción entre las potencialidades en crecimiento y las posibilidades objetivas para su despliegue.

Todos emiten evaluaciones satisfactorias sobre sus amistades: *"Me llevo muy bien con ellos"*, *"Puedo confiar en ellos"*, *"Siempre están allí para lo que necesito"*, *"Me apoyan en todos mis problemas"*. Juicios coherentes con las características de la etapa, en la que las amistades gozan de un importante vínculo afectivo y es además el momento en que se agregan las relaciones de pareja a los sistemas de actividad y comunicación.

De los 4 estudiantes adolescentes, 3 destacan mayor cantidad de amistades no referidas a su grupo formal escolar. En un solo caso, la menor que se encuentra internada en la Escuela de Conducta: "William Darias", las amistades pertenecen al grupo formal.

En 5 de los sujetos resalta la necesidad de formar una familia donde prime la funcionalidad: "*Tendré hijos para obtener una buena familia y ser feliz*", "*Casarme y tener un hijo, darle mucho amor y cariño*".

En 4 de los casos resalta el deseo de alcanzar determinado oficio y profesión: "*Cuando sea grande quiero ser bailarina, maestra, cantante, actriz*", "*En mi futuro quisiera ser actriz, doctora*", "*seré piloto de aviones*". En los 2 sujetos restantes se expresa la necesidad de trabajar sin especificar: "*Tener un trabajo*", "*Ser alguien en la vida*".

De forma general en la población adolescente se destaca la vaguedad de las proyecciones futuras, pues en este período etario aún la estructuración de un proyecto de vida no puede considerarse como una neoformación. No obstante, comienza a estructurarse a partir de la aparición de nuevas dimensiones psicológicas como la autovaloración, los valores morales, los ideales abstractos y otras que van surgiendo, conjuntamente con las nociones de proyección futura.

Están presentes los motivos ante condiciones actuantes, pero se van haciendo visibles los motivos orientadores de sentido, que regulan el comportamiento en el momento presente, pero se orientan al futuro en tanto promueven reflexiones sobre su representación e importancia para el sentido de la vida.

En ambos grupos etarios las necesidades expresadas son predominantemente pasivas, se evidencian solo algunas motivaciones en el grupo adolescente. En los mayores (de 16 años), existe más objetividad y elaboración personal, fundamentalmente al referirse a sus proyectos futuros, donde se aprecian motivos orientadores de sentido.

4. Posibilidades de satisfacción de las necesidades de los menores desde los HAF.

La posibilidad de satisfacción de las necesidades de contacto y deber hacia la familia, se concreta en los HAF con la facilitación de horarios de visita para los familiares, donde se les permite que intervengan en las actividades cotidianas del Hogar. Se fomenta también que pasen unidos los fines de semana, períodos vacacionales, etc. En cuanto a las madres reclusas, se estableció un convenio según el cual un mes los menores visitan a estas en la prisión y al siguiente, estas vienen al HAF.

Estas medidas no resultan suficientes, pues las familias no se preparan con una intervención apropiada que favorezca la integración armónica, estado deseable para el adecuado desarrollo de los menores. No existe

un trabajo psicológico con los niños donde se trate el tema de sus familias, fomentando una aceptación sobre su situación real, basada en una comprensión objetiva de su historia familiar que les permita ser resilientes y alcanzar un desarrollo favorable de su personalidad.

La necesidad de posesión, resulta muy difícil de satisfacer por el HAF, pues estos no reciben un presupuesto que les permita adquirir artículos necesarios como ropa, zapatos, mochilas, etc. por lo que se benefician solamente de donaciones realizadas por algún centro laboral, trabajadores del HAF, etc.

En cuanto al oficio o profesión, los adolescentes, grupo de la muestra donde predomina esta necesidad, no reciben orientación vocacional, ni un adecuado diagnóstico de los intereses y aptitudes que permita fomentarlos. No se realizan actividades regulares que estimulen hábitos de lectura, estudio y la necesidad de alcanzar carreras universitarias.

Se perciben carencias en cuanto la preparación para la vida independiente, momento a partir del cual van a ser responsables de su sustento económico, salud, etc. a esto se suma la necesidad vigente en 5 de los adolescentes, de formar una familia con características funcionales, tema para el cual no se ha intencionado una preparación.

En el plan mensual de actividades, elaborado por las auxiliares pedagógicas, se recoge el itinerario de acciones diarias donde se dedica un espacio (de 8 a 9 pm) para la realización de las tareas escolares. Los fines de semana realizan actividades como visitas al Tren Blindado, a la Loma del Capiro, al Teatro etc., principalmente los niños del Hogar #2, donde viven los menores de 10 años. En el Hogar 3 son más frecuentes las salidas nocturnas.

No existen planificadas actividades dirigidas por especialistas (psicólogos, psiquiatras, etc.) donde se trabajen temas de forma colectiva como la familia biológica, miedos, preocupaciones, conflictos, etc., por lo que problemáticas con gran fuerza movilizadora en la vida psíquica de los menores quedan sin la atención adecuada.

Conclusiones

- En el sistema de necesidades de todos los sujetos (100%) tiene el primer lugar en la jerarquía motivacional: mantener contacto con la familia de origen y contar con su afecto. El sistema de contradicciones en el que se experimenta la relación con la familia en cada uno de estos menores, encierra el conflicto entre la representación de la familia como espacio proveedor de cuidado, protección y amor y la vivencia de desprotección, abandono y maltrato. La familia deja de estar presente por razones ajenas a su voluntad, en muchos casos el contacto con ellos no es frecuente.

Todo ello deriva en sentimientos ambivalentes hacia la familia y la expresión también contradictoria de las necesidades de vínculo familiar. El 75% resalta cualidades positivas de la misma, mostrándose, en el grupo adolescente, mayor objetividad en las valoraciones.

- Existe un predominio de las necesidades individuales de carácter social, aun cuando, tanto en escolares como en adolescentes, se manifiestan necesidades sociales personalmente significativas, expresadas en las categorías *deber familiar primario* y *deber y humanitarismo*. De igual manera predominan las necesidades con carácter pasivo. El carácter activo se evidencia en tres adolescentes. En el caso de los escolares se hace evidente la presencia de motivos con carácter objetual y la correspondiente inmediatez de su satisfacción, así como los motivos presentes ante condiciones actuantes. En los adolescentes igualmente están presentes los motivos ante condiciones actuantes, pero se van haciendo visibles los motivos orientadores de sentido, que regulan el comportamiento en el presente, pero se orientan al futuro en tanto promueven reflexiones sobre su representación e importancia para el sentido de la vida. Se relacionan específicamente con la necesidad de tener una casa, un oficio o profesión y consolidar la relación de pareja.
- En la jerarquía de necesidades de los escolares ocupa el primer lugar el contacto familiar primario (expresado por el 100%), seguido de necesidades de posesión (expresadas por el 66.6%), felicidad y deber familiar primario (expresados por el 33.3%). En el caso de los adolescentes (expresado por el 100%) el contacto familiar primario se encuentra también ubicado en el primer lugar de la jerarquía, e incluso repetido en otras de las restantes tres posiciones. Seguidamente se ubican las categorías estudio, trabajo e independencia (expresados por el 16.6%), posesión, oficio y profesión, y egresar del Hogar en el segundo o tercer lugar, indistintamente (expresados por el 33.3%). En el caso de los escolares, las categorías con mayor frecuencia de aparición (de acuerdo con el número de menores que hacen referencia a ellas) son contacto familiar primario, posesión (que aparece enunciada en el método directo y el indirecto), felicidad y deber familiar primario. En los adolescentes las categorías con mayor frecuencia de aparición son contacto familiar primario, valoración y felicidad (enunciadas en el método indirecto por el 50% de los casos) oficio y profesión, posesión y egresar del hogar. Enunciadas en el método directo y el indirecto aparecen las categorías contacto familiar primario, oficio y profesión, posesión, felicidad, independencia, trabajo, casarse, sí mismo, valoración y afecto. Todo ello está en plena correspondencia con su situación social de desarrollo y la etapa en que se encuentran,

excepto en el caso de los escolares en que no se hace referencia al estudio aun cuando esta es la actividad fundamental de la etapa. No se evidencian motivos vinculados a la actividad de estudio, ni su papel activo en la regulación de su conducta. Sí son visibles las necesidades de actividad y diversión.

- Los sistemas de actividad y comunicación de los HAF facilitan la satisfacción de la necesidad de contacto familiar de los menores a través de la estimulación de los horarios de visita para los familiares, que pasen con ellos los fines de semana, períodos vacacionales, etc. y el convenio establecido con las madres reclusas para el régimen de visitas. La necesidad de posesión, resulta muy difícil de satisfacer por el HAF, pues estos no reciben un presupuesto que les permita adquirir artículos necesarios.
- No obstante, deben proyectarse acciones dirigidas a la familia, en función de la integración armónica con los menores durante el acogimiento y al término de este. Las acciones dirigidas a los menores y adolescentes deben incluir la orientación vocacional, la comprensión objetiva de su historia familiar, la preparación para la vida independiente y especialmente la conformación de la familia propia. Deben planificarse actividades dirigidas por especialistas (psicólogos, psiquiatras, etc.) donde se trabajen temas de forma colectiva como la familia biológica, miedos, preocupaciones, conflictos, etc., para que estas problemáticas, con gran fuerza movilizadora en la vida psíquica de los menores, reciban una atención adecuada.

Recomendaciones

- Continuar el desarrollo de investigaciones en el escenario de los HAF, en función de profundizar en el conocimiento de las características de la personalidad de los menores allí acogidos, desde enfoques metodológicos coherentes con el objeto de estudio.
- Implementar, sobre la base de los resultados obtenidos, intervenciones psicoeducativas dirigidas a potenciar el desarrollo psicológico de los menores.
- Valorar con las instancias decisoras la incorporación de un psicólogo a la plantilla de trabajadores de cada HAF, atendiendo a la necesidad de una atención especializada sistemática a los menores acogidos.
- De acuerdo con características que distinguen el acogimiento en los HAF de Santa Clara, resulta necesario implementar un sistema de acciones especializadas, orientadas a: la familia, en función de la integración armónica con los menores durante el acogimiento y al término de este; la capacitación teórico-metodológica del personal

que labora en los HAF, para desarrollar las acciones de diagnóstico y educación de los menores, entre las cuales la educación para la independencia y la construcción del vínculo familiar, tienen un papel fundamental.

Referencias Bibliográficas

- **Aladro, M. Y., De Armas, L., y Guerra, L. M. (2012).** *Caracterización de los proyectos de vida de los adolescentes de los Hogares de Amparo Familiar de Santa Clara.* (Trabajo de diploma no publicado), Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara.
- **Batista, N., y Aureoles, A. M. (2009).** Adolescentes sin amparo filial: Un análisis desde la esfera afectiva. *Revista Psicología Científica.com*, 11 (17). Recuperado de <http://www.psicologiacientifica.com/adolescentes-sin-amparo-filial>
- **Berry, M., & Barth, R. P. (1989).** Behavior problems of children adopted when older. *Children and Youth Services review*, 11, 221-238.
- **Bravo, A., y Del Valle, J. F. (2009).** Crisis y revisión del acogimiento residencial. Su papel en la protección infantil. *Papeles del Psicólogo*, 30(1), 42-52.
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989).
- Cuba atiende necesidades de niños sin amparo familiar (2011). Recuperado de http://noticias.cibercuba.com/2011/06/05/11361/cubaatiendenecesidades_de_ni%C3%B1os_sin_amparo_familiar
- **Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948).**
- **Decreto Ley No. 76. (1984).**
- **Del Valle, J. F. (2009).** Intervención psicosocial en protección a la infancia. *Papeles del Psicólogo*, 30(2), 2-3.
- **Del Valle, J. F., López, M., Montserrat, C., y Bravo, A. (2008).** El acogimiento familiar en España. Una evaluación de resultados. Madrid: Ministerio de Educación, política social y deporte.
- **Del Valle, J. F., Sainero, A. M., y Bravo, A. (2011).** *Salud mental de menores en acogimiento residencial. Guía para la prevención e intervención en hogares y centros de protección de la Comunidad Autónoma de Extremadura.* Universidad de Oviedo: Indugrafic - Badajoz.

- **Díaz, A., y Guerra, L. (2011).** *Caracterización del Aprendizaje de los niños y niñas en etapa escolar de los Hogares de Amparo Familiar de Santa Clara.* (Trabajo de Diploma no publicado), Universidad Central de las Villas, Santa Clara.
- **Domínguez, L. (2008).** La adolescencia y la juventud como etapas del desarrollo de la personalidad. *Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología*, 4(1), 69-76. Recuperado de <http://www.conductitlan.net/50adolescenciayjuventud.pdf>
- **Dorticos, O., Castro, F., y Torres, A. (1975).** *Código de la Familia.* República de Cuba.
- **García, C., De la Herran, A., y Imaña, A. (2007).** *El acogimiento Residencial como medida de protección al menor. Una perspectiva desde la experiencia de jóvenes exresidentes y sus familiares. Propuesta de mejora.* Madrid: Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.
- **González, D. J. (2008).** *Psicología de la motivación.* La Habana: Editorial Ciencias Médicas
- **González, F. (1980).** *Psicología: principios y categorías.* La Habana: Ciencias Sociales.
- **González, F., y Mitjás, A. (1999).** *La personalidad, su educación y desarrollo* (3ra ed.). Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- **Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006).** *Metodología de la investigación* (4ta ed.). México: MacGraw-Hill.
- **Izquierdo, M., De Armas, L., y Guerra, L. M. (2012).** *Programa Psicoeducativo dirigido a la actividad de estudio independiente de niños acogidos en los Hogares de Amparo Familiar de Santa Clara.* (Trabajo de diploma no publicado), Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- **Ki-Moon. (2012).** *Objetivos de Desarrollo del Milenio.* Informe de 2012. Nueva York: Naciones Unidas.
- **Palacios, J., y Jiménez, J. (2007).** *Acogimiento familiar en Andalucía.* Sevilla: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/OIA>

- **Pizarro, M. (2008).** Los conflictos familiares. Recuperado de http://www.mundomujer.cl/pags /sicologia/cont_sicologia.htm
- **Rubinstein, S. L. (1980).** *Principios de Psicología General*. La Habana: Pueblo y Educación.
- **Soler, K., y Castillo, R. (2005).** *Conducta de apego y configuración de la psicosexualidad en adolescentes sin amparo filial*. (Trabajo de diploma no publicado), Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- **Vigotsky, L. S. (1984).** La crisis de los siete años. En D. B. Elkonin y G. L. Vigodskaya (Comps.), *Obras Escogidas* (Vol. 4, pp. 377-386). Moscú: Editorial Pedagógica.
- **Vigostky, L. S. (1987).** *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- **Vigostky, L. S. (2003).** El papel del juego en el desarrollo del niño. En A. L. Segarte, G. A. Martínez y M. E. Rodríguez (Comps.), *Psicología del desarrollo del escolar. Selección de lecturas* (pp. 171-185). La Habana: Editorial Félix Varela.